

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA: “MARCO NAVIDEÑO DE LA CURACAO”**

### **1. RAZON SOCIAL DEL LOS ORGANIZADORES**

Razón social: CONECTA RETAIL S.A. (en adelante, CONECTA RETAIL)

RUC: 20141189850

Domicilio: Av. El Derby N°254, Oficinas 2101 – 2104 – 2105, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

### **2. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA**

CONECTA RETAIL promueve y organiza la campaña “NAVIDAD EFE” (en adelante, LA CAMPAÑA) el cual tendrá validez a nivel nacional desde el 15 de noviembre al 24 de diciembre 2024 y está sujeto al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones.

La participación de los concursantes implica una aceptación integral de todas las condiciones del presente documento.

### **3. PARTICIPANTES**

Podrán participar en LA CAMPAÑA todas las personas naturales mayores de 18 años y residentes en el territorio peruano que realicen una compra de cualquier producto en Tiendas físicas de La Curacao.

### **4. ¿CÓMO PARTICIPAR?**

Para participar en LA CAMPAÑA, los clientes deben realizar una compra de cualquier categoría en tiendas físicas de La Curacao. Luego deben tomarse una foto con su compra en tienda con el marco navideño, subirla a historias de Instagram o Facebook y etiquetar a La Curacao. Si la cuenta es privada deben enviar la captura de pantalla de story.

Solo participarán aquellos clientes que completen todos los pasos .

### **5. DETALLE Y STOCK DE PREMIOS**

1. (1) Moto
2. (1) Televisor
3. (1) Air Fryer
4. (1) Cocina
5. (1) Giftcard S/1000

### **6. ELECCIÓN DE GANADORES**

La elección de los ganadores se realizará de manera aleatoria entre todos los que participaron.

## **7. PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES**

La publicación de los ganadores se llevará a cabo el martes 7 de enero del 2025 a través de la Página Oficial de Facebook e Instagram de La Curacao.

Los ganadores serán contactados mediante correo electrónico y/o llamada telefónica utilizando los números telefónicos y/o direcciones electrónicas proporcionados al momento de la compra.

## **8. ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega del premio se realizará como máximo 60 días calendario.

Para realizar la entrega del premio el ganador contar con DNI vigente, visitar la tienda que se coordine para la entrega del premio, firmar la constancia de entrega del mismo.

El ganador de la moto asumirá los costos de:

1. Traslado en caso sea necesario.
2. Costo de tarjeta y placa.

Los premios se entregaran en una tienda física La Curacao de acuerdo a disponibilidad de stock.

## **9. VIGENCIA**

LA CAMPAÑA tiene las siguientes vigencias:

- **Inicio:** 15/11/2024
- **Fin:** 24/12/2024
- **Publicación de ganadores:** 07/01/2025

## **10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Al participar en LA CAMPAÑA, en cumplimiento de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante otorga de manera previa, informada, expresa e inequívoca su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con el fin de gestionar la participación, entregar premios y llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la ejecución y comunicación de LA CAMPAÑA. El participante reconoce que la autorización para el tratamiento de sus datos es necesaria para llevar a cabo estas actividades, y en caso de negarse, no podrá participar en LA CAMPAÑA. Además, el participante reconoce que tiene derecho a revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin necesidad de proporcionar una justificación. La revocación puede hacerse mediante correo electrónico dirigido a [privacidad@efe.com.pe](mailto:privacidad@efe.com.pe), y la declaración revocatoria surtirá efecto de manera automática. Este procedimiento también se aplica para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## **11. CONSIDERACIONES**

- LA CAMPAÑA es válida a nivel nacional.
- El cliente es responsable de asegurarse de que la información proporcionada en el sitio web sea correcta y precisa. Tiendas EFE no se hace responsable por datos incorrectos o incompletos ingresados por el participante.
- No pueden participar los empleados directos de CONECTA RETAIL S.A. y CONECTA RETAIL SELVA S.A.C.,
- Los ganadores perderán el derecho de recibir el premio en caso de que se detecten acciones fraudulentas en su participación en LA CAMPAÑA o si CONECTA detecta cualquier práctica irregular de los ganadores.
- CONECTA se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones en caso de circunstancias no imputables a CONECTA y no previstas en estas bases, que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen.
- Cualquier modificación a estos Términos y Condiciones será comunicada al público en general a través de la página oficial de Facebook y/o Instagram de Tiendas EFE.
- Para cualquier duda o comentario respecto a los términos y condiciones de LA CAMPAÑA, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de nuestra Página Oficial de Facebook e Instagram Tiendas EFE o llamando a nuestra central telefónica (01) 200-2890